

Castilla del Oro),” según Oviedo.<sup>1</sup> Arriba Ojeda á Cartagena cuyos habitantes “ya estaban mui alborotados, y siempre aparejados para resistir á los Castellanos, por los daños que havian recibido de Christoval Guerra, y otros, que los Años atrás havian andado por alli, con titulo de rescatar.”<sup>2</sup> “Entrado Hojeda en el puerto, hizo violencia á los habitantes, que encontró sin orden y desnudos;”<sup>3</sup> “el cacique con todos sus indios de pelea, se hizo fuerte en un buhio muy grande que estaba en medio de la plaça, é allí lo cercó Hojeda; y estaban dentro hasta cient hombres flecheros. Y cómo el cacique tenia sabido que los chripstianos eran cobdiciosos de oro, arrojaba por la puerta hácia ellos algunas patenas é otras pieças de oro labradas, é los chripstianos cobdiciándolas yban á tomarlas, y los flechaban y mataban desde el buhío.

“Viendo esto los nuestros, apretáronlos con los ballesteros y espingaderos, dándoles mucha priessa; é una india, de edad de diez y siete ó diez y ocho años, salió del buhio de entre los indios, é metióse entre los chripstianos con un arco é sus flechas, con pensamiento que por su persona é contra la voluntad de los españoles le bastaba el ánimo de se salvar peleando. É antes que la pudiesen prender, hirió quatro chripstianos, imitando aquellas armígeras y feroces amaçonas, de cuyo esfuerço y valor Justino é otros muchos auctores hacen mencion. Assi que, entre aquestos indios muchas mugeres se han visto no menos bien exercitadas é animosas en la guerra que los hombres.

“Finalmente, fué pegado fuego á aquel buhio, é mucha parte de los indios fueron quemados vivos, sin se querer rendir, é de los que huian de enmedio de las llamas los mas mataban los nuestros, é muy pocos fueron pressos.”<sup>4</sup> “Encontraron allí cantidad de oro, pero exigua.”<sup>5</sup> Naturalmente no satisfizo á los españoles este botín, por lo que, habiendo tenido “noticia Hojeda de otro pueblo que estaba tres ó quatro leguas de allí, que era del cacique Catacapa; tierra llana y en la misma costa dentro del ancon de Cartagena, al qual otros llaman Matarap..... envió al capitán Johan de la Cosa adelante con parte de la gente, el qual llegado á aquel pueblo, lo saqueó. É tomáronse ocho ó nueve mill castellanos de buen oro y hasta cient prissioneros, la mayor parte de mugeres; y el cacique y los indios de pelea escaparon hu-

1 III, 2.<sup>1</sup>

2 Herrera, I, 197.<sup>2</sup>

3 Mártir, II, 16.

4 Oviedo, II, 422.<sup>1</sup>

5 Mártir, II, 17.

yendo, sin poder llevar mas de sus arcos y flechas. É los chripstianos apossentáronse por aquellos buhios para descansar la siesta, quel sol era muy grande: é de dos en dos ó mas ó menos compañeros, con mucho descuydo, se desarmaron é ataron sus hamacas, tan seguros como si ninguna guerra tuvieran. Desto se dió mucha culpa al capitán Johan de la Cosa, é no se ovo como hombre de experiencia ni de prudencia alguna..... teniendo aviso (los naturales) por sus espías del mal recaudo y peor guarda que los chripstianos ponian en sus proprias vidas, como hombres ofendidos, animosamente volvieron sobre el pueblo, é con súbito asalto é grita dieron sobre los chripstianos, é mataron é hirieron hasta ciento dellos é cobraron todo el despojo; é allí murió el capitán Johan de la Cosa.”<sup>1</sup>

Apareció á la sazón en Cartagena Diego de Nicuesa con una segunda expedición; aunque venía “con determinacion de probar su espada con (Ojeda),”<sup>2</sup> luego que supo la derrota de los cristianos, olvida su cólera, y sin darse momento de reposo vuelve luego aquella misma espada contra los indígenas que habían matado á Juan de la Cosa y á sus compañeros: “Embistiéndoles descuidados en la última vigilia de la noche; para que ninguno se escapase rodearon todo el pueblo, que constaba de más de cien casas, pero estaba atestado de triple número de vecinos [pues habitan agrupados], y prendiéndole fuego acabaron con él. Son las casas de ellos de madera, techadas con hojas de palma; sólo perdonaron á seis de la gran muchedumbre de hombres y mujeres, muriendo á filo de espada ó con el fuego, junto con sus muebles, todos los demás que no huyeron;”<sup>3</sup> “fué tan grande la priessa que los chripstianos se dieron en quemar los buhíos llenos de indios, y en matar indios, que quando fueron las diez horas del dia, no avia en todo el pueblo indio vivo chico ni grande.”<sup>4</sup> “Encontraron algo de oro entre las cenizas (dice Mártir y agrega): La sed de oro, no menos que la de tierras, mueve á los nuestros para sobrellevar estos trabajos y peligros.”<sup>5</sup>

Hecho esto, se separan Ojeda y Nicuesa marchando el primero hacia Uraba “que era su gobierno.”<sup>6</sup>

1 Oviedo, II, 422.<sup>1 y 2</sup>

2 Oviedo, II, 423.<sup>2</sup>

3 Mártir, II, 20-1.

4 Oviedo, II, 424.<sup>1</sup>

5 II, 21.

6 Mártir, loc. cit.

## § 5. JUAN PONCE DE LEÓN Y HERNANDO DE SOTO.

Cuando Ovando hizo pregonar la guerra contra la provincia de Higüey, envió allá "por Capitan de la Gente de Santo Domingo.... á Juan Ponce de Leon."<sup>1</sup> Después de concluida la campaña, éste "tuvo noticia de algunos Indios de los que le servian, que en la Isla de San Juan, que los Indios llamaban Boriquen, havia mucho Oro..... Dió parte..... á Nicolás de Ovando, de las nuevas que havia sabido, i le pidió licencia para pasar á la Isla, á inquirir la verdad, i tomar trato con los Indios..... (obtenido el permiso partió) i fue á desembarcar adonde señoreaba Agueybaná, el maior Señor de toda ella, que tenia Madre, i Padrastro: los quales recibieron, i aposentaron á Juan Ponce, i á los Suios, con mucho amor, i el Cacique trocó su nombre con él, que era hacerse Guatiao, llamandose Juan Ponce, Agueynabá; i Agueynabá, Juan Ponce..... que era vna señal, entre los Indios de aquellas Islas, de perpetua confederacion i amistad."<sup>2</sup>

En recompensa de sus servicios, obtuvo Ponce de León en 1510 el nombramiento de Capitán de la isla de San Juan "con los Ofycios de Xustycia e Xuresdecion civil e creminal."<sup>3</sup> Ya en su cargo, "Hiço luego Juan Ponce el Repartimiento de los Indios, (por lo qual resolvieron éstos levantarse.)"<sup>4</sup> Sostuvo entonces el Capitán español una guerra análoga á la que antes había hecho contra la provincia de Higüey. Ahora bien, esa guerra y los continuos repartimientos, produjeron "la muerte é acabamiento de los indios."<sup>5</sup>

Llegó á tanto la crueldad de Ponce de León y sus soldados, que ni las ancianas escapaban á ella; después de hablar Herrera de un perro llamado "Becerrillo, que hacia en los Indios estragos admirables, i conocia los que eran de Guerra, i los de Paz, como si fuera vna Persona; por lo qual temian mas los Indios de diez Castellanos con el Perro, que de ciento sin él, i por esto le daban parte i media de lo que se ganaba, como á vn Balletero, asi de Oro, como de Esclavos, i otras cosas, i lo cobraba su Amo..... (agrega): haviendo acordado (los españoles) de hechar vna India vieja á este Perro, el Capitan la dió vna Car-

1 Herrera, I, 158.<sup>2</sup>2 Idem, I, 181.<sup>2</sup>

3 Docs. de América, XXXI, 536.

4 Herrera, I, 195.<sup>2</sup>5 Oviedo, I, 73.<sup>2</sup>

ta, para que la llevase á ciertos Castellanos, que estaban cerca de allí: la India tomó su Carta, i en saliendo de entre la Gente, la echaron el Perro; i viendole ir sobre ella tan feroz, sentóse; i hablando en su Lengua, mostrabale la Carta, diciendo: Señor Perro, io voi á llevar esta Carta á los Christianos, no me hagas mal, Perro Señor, porque los Indios truecan las palabras: paróse el Perro mui manso, i començóla de oler, i alçó la pierna, i orinóla, como lo suelen hacer los Perros á la pared, de que los Castellanos quedaron admirados."<sup>1</sup> Perdonada de esta suerte la indígena por el perro, acción que nunca se había visto antes en los españoles, "desde á un poco llegó el gobernador Johan Ponce; é sabido el caso, no quiso ser menos piadoso con la india de lo que avia sido el perro, y mandóla dexar libremente."<sup>2</sup> Tal era la falta de sentido moral en los españoles, que aun de los animales feroces recibían nobles lecciones.

Removido de su cargo en 1511 Juan Ponce de León, "acordó de armar é fue con dos caravelas por la vanda del Norte, é descubrió las islas de Bimini, que están de la parte septentrional de la isla Fernandina..... esto fue el año de mill é quinientos y doce..... tuvo noticia de la Tierra-Firme é vídola é puso nombre á una parte della que entra en la mar, como una manga, por espacio de cient leguas de longitud, é bien cinquenta de latitud, y llamóla la Florida;"<sup>3</sup> "pensando que esta Tierra era Isla, la llamaron la Florida, porque tenia mui linda vista de muchas, i frescas Arboledas, i era llana, i pareja: i porque tambien la descubrieron en tiempo de Pascua Florida (dia dos de abril)."<sup>4</sup>

"Contentóse Juan Ponce de Leon solo con vér que era tierra, y sin hacer diligencia para vér si era Tierra-Firme, ó Isla, vino á España á pedir la Governacion, y Conquista de aquella tierra: los Reyes Catholicos le hicieron merced de ella, donde fue con tres Navios el año de quince, otros dicen, que fue el de veinte y vno..... que sea el vn año, ó el otro, importa poco. Y aviendo passado algunas desgracias en la navegacion, tomó tierra en la Florida. Los Indios salieron á recibirle, y pelearon con él valerosamente, hasta que le desvarataron, y mataron casi todos los Españoles, que con él avian ido, que no escaparon mas de siete, y entre ellos Juan Ponce de Leon; y heridos se fueron á la

1 I, 196.<sup>1</sup>2 Oviedo, I, 485.<sup>2</sup>3 Idem, I, 482.<sup>1 y 2</sup>4 Herrera, I, 247.<sup>1</sup>

Isla de Cuba, donde todos murieron de las heridas que llevaban. Este fin desdichado tuvo la jornada de Juan Ponce de Leon, primer descubridor de la Florida, y parece que dejó su desdicha en herencia á los que despues acá le han sucedido en la misma demanda."<sup>1</sup>

Quien más formalmente emprendió despues la conquista de la Florida fué Hernando de Soto en 1539. Habiendo logrado en España las provisiones reales necesarias, vino con gente bastante á las Indias, y "Domingo á diez é ocho de mayo de mill é quinientos é treynta é nueve años salió de la villa de la Habana el gobernador Hernando de Soto con una gentil armada de nueve navíos, los cinco de gavia, y dos caravelas y dos vergantines; y á veynte é cinco del mismo mes, que fué dia de Pasqua del Espíritu Sancto, se vido tierra en la costa septentrional de la provincia de la Florida, y llegó la armada á surgir dos leguas de tierra en quatro braças de fondo ó menos."<sup>2</sup>

"Este gobernador (Hernando de Soto) era muy dado á essa montería de matar indios..... Assi que, continuando su conquista, mandó al general Vasco Porcallo de Figueroa que fuesse á Ocita, porque se dixo que alli avia junta de gente, é ydo allá este capitán, halló la gente alçada, y quemóles el pueblo, y aperreó un indio que llevaba por guía."<sup>3</sup>

Más adelante aprehendió el gobernador con perfidia atroz á "trescientos indios é cinco ó seys caciques en ellos..... (todos los cuales) se llevaron á meter en un buhio atadas las manos atrás; y andando entre ellos el gobernador para conocer los caciques, animándolos para los traer á paz é concordia, y haciéndolos desatar porque fuesen mejor tractados que los otros indios comunes, un cacique de aquellos, assi como lo desataron, estando el gobernador á par dél, alzó el brazo é dió al gobernador tan grand bofetada que le bañó los dientes en sangre y le hizo escupir mucha, por lo qual este y otros los ataron á sendos palos é fueron asaetados."<sup>4</sup> Eran positivamente los indigenas "valentísimos hombres..... Si á algunos..... cortaban las manos y narices, no hacian mas sentimiento que si cada uno dellos fuera un Mucio Scévola romano."<sup>5</sup> Alonso Romo "truxo quatro ó cinco indios,

1 Garcilazo, Florida, 3<sup>2</sup>.

2 Oviedo, I, 544-45.

3 Idem, I, 547.<sup>1 y 2</sup>

4 Idem, I, 553.<sup>1 y 2</sup>

5 Idem, I, 554.<sup>1 y 2</sup>

é nunca quiso ninguno conocer el pueblo del señor ni descubrirlo, aunque quemaron uno dellos vivo delante de los otros, y todos sufrieran aquel martyrio, por no descubrirlo."<sup>1</sup>

De igual manera que las demás conquistas emprendidas por los españoles, la de la Florida se redujo á destruir á los naturales y á devastar la tierra, como nos lo hace entender Oviedo cuando escribe, que preguntándole él mismo "á un hidalgo bien entendido que se halló presente con este gobernador é anduvo con él todo lo que vido de aquella tierra septentrional, que á qué causa en cada parte que llegaba este gobernador é su ejército pedian aquellos tamenes ó indios de carga, é por qué tomaban tantas mugeres, y essas no serian viejas ni las mas feas; y dándoles lo que tenian, por qué detenian los caciques y principales, y á dónde yban que nunca paraban ni sosegaban en parte alguna: que aquello ni era poblar ni conquistar, sino alterar é asolar la tierra é quitar á todos los naturales la libertad, é no convertir ni hacer á ningun indio chripstiano ni amigo; respondió é dixo: Que aquellos indios de carga ó tamenes los tomaban por tener mas esclavos ó servidores, é para que les llevassen las cargas de sus mantenimientos é lo que robaban ó les daban; é que algunos se morian é otros se huian ó se cansaban, é que assi avian menester renovar é tomar mas: é que las mugeres las querian tambien para se servir dellas é para sus sucios usos é luxuria, é que las hacian baptizar para sus carnalidades mas que para enseñarles la fé: y que si detenian los caciques é principales, que assi convenia para que los otros sus súbditos estoviesen quedos é no les diessen estorbo á sus robos é á lo que quisiessen hacer en su tierra de los tales. Y que á dónde yban ni el gobernador ni ellos lo sabian, sino que su intento era de hallar alguna tierra tan rica que hartasse sus codibcias, y saber los secretos grandes quel gobernador decia que sabia de aquellas partes, segund muchas informaciones que se le avian dado. É que quanto á alterar la tierra é no poblar, que no se podia hacer otra cosa hasta topar assiento que les satisficiese."<sup>2</sup>

Andando así, sin haber poblado todavía un solo lugar, <sup>3</sup> murió Hernando de Soto en 1543, "dando grandes muestras de Christiandad."<sup>4</sup> En efecto, todos estos sanguinarios salteadores de indigenas eran ardentísimos cristianos.

1 Idem, I, 559.<sup>2</sup>

2 I, 566.<sup>1 y 2</sup>

3 Gomara, 181.<sup>1</sup>

4 Herrera, VII, 133.<sup>2</sup>

## § 6. VASCO NÚÑEZ DE BALBOA.

Pasó á las Indias con Rodrigo de Bastida en 1501.<sup>1</sup> Encontrándose en la Española algunos años después, completamente arruinado y lleno de deudas, tuvo noticia de la armada que preparaba el bachiller Martín Fernández de Enciso y resolvió formar parte de ella; "sin quel Enciso lo supiera (nos dice Oviedo), se entró escondido en la nao..... Vasco Nuñez de Balboa, porque sus acreedores, á quien debia dineros en esta Isla no le hiciessen detener: el qual por industria de un Bartolomé Hurtado que en la nao yba, se escondió envuelto en la vela de la nao, porque no le hallassen, si buscado fuesse, como lo fué; é assi defraudando á sus acreedores y al Enciso, salió desta Isla Vasco Nuñez. Despues, estando ya en la mar bien apartados de tierra, supo el bachiller Enciso cómo yba allí, é ovo mucho enojo dello, porque temió que seria possible hacerle pagar á él en algund tiempo lo quel otro debía, é con mucha yra riñendo con él, dixo que estaba por le dexar en una isla despoblada, porque á Vasco Nuñez fuessé castigo é á otros exemplo. De aquestas palabras é amenazas no perdió memoria Vasco Nuñez: antes quedó en su ánimo perpétua enemistad contra el bachiller, é se lo guardó para en su tiempo."<sup>2</sup>

Destruída la nao de Enciso cerca del promontorio de Caribana que tiene hacia el oriente el golfo de Uraba, "viéndose perdidos (los aventureros españoles), acordaron de atravesar á la otra costa del golfo fronterizo de Urabá á *saltear* el pueblo del Darien, como otra vez lo avia hecho Johan de la Cosa, é avia allí avido oro y buen despojo..... É assi saltaron en tierra é dieron sobre el pueblo del Darien, donde era cacique é señor de aquella tierra un indio valeroso, llamado Çemaco; é al quarto del alba, tocando una trompeta é con súbito assalto é grita, con mucho ímpetu por fuerça de armas, ganaron aquel lugar, é ovieron allí sobre trece mill pessos de oro. É allí se fortificó esta gente é hicieron su assiento; é porque el rio que por allí passa y el pueblo tenían un mismo nombre, el bachiller Enciso mandó llamar aquella villa la Guardia, la qual se ganó año de la natividad de Chripstó, Nuestro Redentor, de mil é quinientos é nueve años. É porque la gente é reliquias del armada del gobernador Alonso de Hojeda, que este pueblo ganó, decian que el poder que el teniente Enciso tenia, avia

<sup>1</sup> Herrera, I, 212.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> II, 426.<sup>1</sup>

expirado, é tambien el de Pizarro, é que aquello no era de la gobernacion de Hojeda, é que no tenían por qué obedescer, estaban en esta opinion los mas destos españoles: otros pedian que se hiciessen alcaldes ordinarios, é otros guiaban sus pareceres á diversos fines. De las quales diversidades, se siguió que aquel Vasco Nuñez de Balboa, que se dixo de suso que avia salido desta cibdad escondido, envuelto en la vela de la nao, que llevó el bachiller Enciso, no se desacordando de la amenaza que le avia hecho, como era hombre sagaz é de valerosa persona, é que tenia los pensamientos enderesçados á señorío, é la discordia en que estaban juntada con su habilidad, fueron bastante aparejo para lo que él desseaba: é por su industria tenia ya muchos amigos, con los quales é los de su opinion, rodeó que en tanto quel Rey Cathólico proveya de aquella gobernación á quien fuesse servido, se eligiessen dos alcaldes ordinarios, que los tuviessen en justicia. É assi se hizo, é tuvo en esto tal forma quel fué elegido por uno dellos, no obstante que el bachiller Enciso, é algunos pocos de su opinion lo contradixeron, é dixeron que como teniente de Hojeda, él debía gobernar é tener en justicia esta gente. Á esto se respondia, que aquella tierra no entraba en la gobernacion de Hojeda ni le competia, sino de la otra parte del golfo al Oriente, como era verdad. Pues como Vasco Nuñez se acordaba que le avia prometido el bachiller Enciso de le echar en una isla despoblada, assi como se vido hecho alcalde, tomó cierta informacion contra él, é de hecho le hizo meter presso en un vergantín, y lo desterró é mandó que se fuesse á España: é assi quedó pacífico Vasco Nuñez en aquella provincia é tierra del Darien, por capitan é alcalde. É luego mandó llamar á aquella villa Sancta Maria de la Antigua, é de ahy adelante mandó é gobernó aquella provincia."<sup>1</sup>

Al hablar de Núñez de Balboa y su gente, asienta Oviedo que haber oro "era el principal intento questos pacificadores traian, y en lo que se exercitaban, y en tomar indios é indias, de que se sirviessen. Algunos les daban los caciques principales, sin los que se tomaban los españoles; y con este gobierno, andaban hombres de los mas sueltos é hábiles que se pudieran hallar en el mundo, para el exercicio que traian..... (manifiesta en seguida el propio autor que estos españoles ejecutaron muchas crueldades, atormentando indios, ó aporreándolos para que les diesen oro, tomando además á unos las mujeres, á otros las hijas, y agrega): cómo Vasco Nuñez hacia lo mesmo, por su exem-

<sup>1</sup> Oviedo, II, 427-28.

plo ó dechado sus milites se ocupaban en la misma labor imitándole." <sup>1</sup>

Andando en sus vandálicas correrías Núñez de Balboa con Rodrigo de Colmenares, "encontraron una aldea que constaba de quinientas casas diseminadas, cuyo Chebí ó reyezuelo dicen que se llamaba Abenamacheio. Así que advirtieron que iban los nuestros, abandonaron todas las casas; y, siguiendo los nuestros tras ellos cuando huían, ellos, cambiando de parecer, hicieron frente y se echaron sobre los nuestros con atroz resolución: como que los echaban de sus propios lares. Acometieron á los nuestros con espadas de madera, con palos chamuscados y con astas bien hechas, mas no con saetas, pues la gente de los golfos occidentales no pelean con arcos. Los infelices desnudos fueron fácilmente vencidos por las armas de los nuestros, que persiguiéndolos cogieron al régulo Abenamacheio y algunos otros principales. Cogido el cacique, un infante que había sido herido por él, de un sablazo le cortó un brazo." <sup>2</sup> Pocos días después, compadecido de aquel infeliz, se avistó su pariente y vecino el cacique Araiba con otro cacique llamado Abibeiba y le habló al tenor siguiente: "¿Qué es esto, desdichado Abibeiba; qué gente es ésta? ¡Desdichados de nosotros que nos acosan cuando gozábamos de tranquila paz! ¿Hasta cuándo hemos de sufrir la sevicia de estos hombres? ¿No es mejor morir que sufrir lo que te han hecho padecer á ti, á nuestro pariente Abenamacheio, á Cemaco, á Careta, á Poncha y á todos los demás príncipes de nuestra clase, cautivando á las mujeres, á los hijos y también á los súbditos, llevándonos todos nuestros bienes á nuestra vista? Á mí no han llegado aún; pero, vista la suerte de los demás, es razonable creer que no está lejos mi ruina. Probemos, pues, nuestras fuerzas; probemos fortuna contra los que echaron de su casa y maltrataron á Abenamacheio. Caigamos sobre ellos: una vez muertos éstos, tal vez los demás temerán meterse con nosotros; y si lo intentan, esos más habremos quitado de su ejército. Suceda lo que sucediere, lo habremos de sufrir con paciencia." <sup>3</sup> Puestos de acuerdo los caciques, señalaron día para la empresa, pero al ejecutarla, aquella gente desnuda "fué fácilmente derrotada y muerta en su mayor parte, cual espantado rebaño: los caciques se escaparon. Todos los que (los cristianos) cogieron vivos los mandaron cautivos al Darién, y los emplean en cultivar los campos y los sembrados." <sup>4</sup>

1 III, 18.<sup>2</sup>

2 Mártir, II, 98-9.

3 Idem, II, 106-7.

4 Idem, II, 108.

Por segunda vez traman los caciques otro ataque que igualmente fracasó; "entre muchas mujeres, que (Vasco Núñez) había robado del país, tenía una más hermosa que las demás. . . . (hermana de un) familiar y cortesano del cacique Cemaco. . . . (y el cual descubre á aquella la segunda conspiración para) que se pusiera á salvo buscando cualquier pretexto, no fuera que la mataran en la confusión." <sup>1</sup>

La joven indígena, en apartándose su hermano, previene á Núñez de Balboa, quizá porque mucho le amaba. <sup>2</sup>

Ya sobre aviso, los españoles se adelantan á los indígenas, y mientras que por otro lugar los combatía Núñez de Balboa, "Acometió (Rodrigo de Colmenares) el pueblo llamado Tichiri en que. . . . se reunían las provisiones para el ejército, lo ocupó y se apoderó de todo lo que allí se había juntado, como vino de varios colores. . . . que. . . . tenía Comogro, y toda clase de pan y demás alimentos del país; prendió al sacco de Tichiri, que era el que había de llevar á cabo la empresa cual jefe del ejército, y juntamente con él cogió á cuatro de los principales, pues los encontró desprevenidos. Colgándole de un árbol que el mismo sacco había cultivado, hizo Colmenares que lo asaetearan á vista de los indígenas, y que á los principales los colgaran en los patíbulos para escarmiento de los demás." <sup>3</sup>

Cuatro años llevaba de gobernar Vasco Núñez tan desastrosamente aquella región, cuando "[ya por no sufrir el ocio. . . . ya por recelo de que otro le arrebatara tamaña empresa. . . . ya por ambos motivos y porque comprendía que tenía irritado al Rey. . . .] resolvió acometer (el descubrimiento del mar del Sur)." <sup>4</sup>

"Con esperanza de los avisos que. . . . (de varios indios) ya tenía Vasco Nuñez sabido y entendido en mucho secreto por sus lenguas, acordó de se partir un jueves primero día del mes de septiembre, año de mill é quinientos y trece años, y salió de la villa de Sancta Maria de la Antigua con ochocientos hombres, y embarcóse en un galeon y nueve canoas con esta gente, só color de buscar minas y inquirir los secretos de la tierra." <sup>5</sup>

"Merced. . . . á los indígenas. . . . y á nuestros carpinteros, cruzó montañas horribles, y por muchos y muy grandes ríos que encontró,

1 Idem, II, 112-14.

2 Herrera, I, 240<sup>2</sup>.

3 Mártir, II, 116-17.

4 Idem, II, 211.

5 Oviedo, III, 91.

echando puentes ó entrelazando un conjunto de largas vigas, llevó sin novedad su tropa."<sup>1</sup>

"Antes de llegar á las altas cimas de las montañas, entró en una región llamada Cuarecua; le salió al encuentro el cacique, que tenía ese mismo nombre, armado á usanza de ellos, es decir, con arcos y saetas y con macanas, esto es, con anchas y largas espadas de madera que manejan con ambas manos, y con astas de punta quemada, y también con dardos arrojadizos que tiran con ojo muy certero. . . . Pronto se acabó todo. Poco rato aguantaron las saetas de los escorpiones y los tiros de las escopetas [que, ayéndolos, imaginaron que los nuestros tenían á su disposición los rayos y los truenos]. Volvieron, pues, la espalda, dándose á la fuga. Como en los mataderos cortan á pedazos las carnes de buey ó de carnero, así los nuestros de un golpe quitaban á éste las nalgas, á aquél el muslo, á otros los hombros; como animales brutos perecieron seiscientos de ellos, junto con el cacique."<sup>2</sup>

"Y allí se tomó alguna gente y algun oro y perlas, y se informó mas largamente Vasco Nuñez de las cosas de la tierra adentro é de la otra mar del Sur. . . . dexó parte de la gente, é partióse con hasta septenta hombres; é los veynte é cinco de aquel mes, el mismo día que partió, llegó á los buhíos é assiento del cacique, llamado Porque, y aviase absentado; y no curó dél, sino passó adelante, siguiendo su viage, en busca de la otra mar. Y un martes, veynte é cinco de septiembre de aquel año de mill é quinientos y trece, á las diez horas del día, yendo el capitán Vasco Nuñez en la delantera de todos los que llevaba por un monte raso arriba, vido desde encima de la cumbre dél la mar del Sur, antes que ninguno de los chripstianos compañeros que allí yban."<sup>3</sup>

Una vez que los españoles dieron las gracias á Dios, suplicándole "con mucha devocion que los dexasse descubrir y ver los grandes secretos é riqueças que en aquella mar y costa avia. . . . prosiguieron su camino hasta unos buhíos cerca de la mar del Sur, en tierra del cacique Chape, de los quales se avian absentado los indios; y aposentáronse allí estos españoles, esperando á los otros compañeros que avian quedado en los buhíos del cacique Torecha. Y á los veynte é nueve de aquel mes, día de Sanct Miguel, tomó Vasco Nuñez veynte é seys hombres con sus armas, los que le pareció que estaban mas dispuestos, é dexó allí en Chape los restantes, é fuése derecho á la costa del mar

1 Mártir, II, 214-15.

2 Idem, II, 216-17.

3 Oviedo, III, 10<sup>2</sup>.

Austral al golpho quél avia nombrado de Sanct Miguel, que podia estar media legua de allí. Y en unos grandes ancones y llenos de arboledas, donde el agua de la mar crecía é menguaba en gran cantidad, llegó á la ribera á hora de vísperas, é el agua era menguante; y sentáronse él y los que con él fueron, y estuvieron esperando quel agua cresciesse, porque de baxa mar avia mucha lama é mala entrada; y estando assi, creció la mar á vista de todos mucho y con grande ímpetu. Y cómo el agua llegó, el capitán Vasco Nuñez, en nombre del Sereníssimo é muy Cathólico Rey don Fernando, quinto de tal nombre, é de la Reyna Sereníssima é Cathólica doña Johana, su hija, é por la corona é ceptro real de Castilla, tomó en la mano una bandera y pendon real de Sus Alteças, en que estaba pintada una imágen de la Virgen Sancta Maria, Nuestra Señora, con su precioso Hijo, Nuestro Redemptor Jesu-Chripsto, en braços, y al pié de la imágen estaban las armas reales de Castilla é de Leon pintadas; y con una espada desnuda y una rodela en las manos entró en el agua de la mar salada, hasta que le dió á las rodillas, é començóse á pasear, diciendo: «Vivan los muy altos é muy poderosos Reyes don Fernando é doña Johana, Reyes de Castilla é de Leon é de Aragon, etc., en cuyo nombre é por la corona real de Castilla tomo é aprehendo la possession real é corporal é actualmente destas mares é tierras é costas é puertos é islas australes, con todos sus anexos é reynos é provincias que les pertenescen, ó pertenescer pueden en qualquier manera é por qualquier raçon é título que sea ó ser pueda, antiguo ó moderno, é del tiempo passado é pressente ó por venir, sin contradicion alguna. É si alguno otro príncipe ó capitán, chripstiano ó infiel, ó de qualquier ley ó secta ó condicion que sea, pretende algun derecho á estas tierras é mares, yo estoy presto é aparexado de se lo contradecir é defender en nombre de los Reyes de Castilla, pressentes ó por venir, cuyo es aqueste imperio é señorío de aquestas Indias, islas é Tierra-Firme septentrional é austral con sus mares, assi en el polo ártico como en el antártico, en la una y en la otra parte de la línea equinocial, dentro ó fuera de los trópicos de Cáncer é Capricornio, segund que mas cumplidamente á Sus Majestades é subcessores todo ello é cada cosa é parte dello compete é pertenesce, é como mas largamente por escripto protesto que se dirá ó se pueda decir é alegar en favor de su real patrimonio, é agora é en todo tiempo en tanto quel mundo durare hasta el universal final juicio de los mortales.»<sup>1</sup>

1 Idem, III, 11-13.

Hasta marzo de 1514 no volvió Vasco Núñez al Darien;<sup>1</sup> ávido de riquezas, se dedicó á recorrer las tierras del mar del Sur, dejando por doquiera honda huella de inauditas crueldades, como la ejecutada en el cacique Paera. Arrojado éste de su pueblo, mándale llamar Vasco, y aunque se resistía con razón el indígena á obedecer el llamamiento, al fin se presenta acompañado de otros tres caciques, atemorizado por las amenazas de los españoles; Vasco entonces "le echó los perros guerreros, y sus cadáveres destrozados los mandó quemar,"<sup>2</sup> sin otro motivo, á nuestro entender, que porque "le preguntó (á Paera) con blandura, adonde se cogia el Oro de aquella Tierra, que tenia mucha Fama, que abundaba de ello? i por muchas amenazas que le hizo, i tormentos que le dió, no aprovechó."<sup>3</sup>

Quizás á causa de que Núñez de Balboa dió pruebas de ferviente catolicismo, pues "No hay (decía Mártir) ningún acto suyo, ni viaje alguno, sin invocar los Santos del cielo, y delante siempre á la Virgen Madre de Dios..... le reputaron (en España) digno de honores y mercedes;"<sup>4</sup> sin tener en cuenta sus infinitos excesos, el Rey Católico no sólo le envió el título de Adelantado del mar del Sur, que sin duda merecía, sino también el "de gobernador y capitán general de las provincias de Coyba é Panamá."<sup>5</sup>

#### § 7. PEDRO ARIAS DÁVILA.

En el mismo año en que Núñez de Balboa realizaba su descubrimiento, venía para las Indias Pedro Arias Dávila "con una hermosa armada á conocer de las culpas de Vasco Núñez de Balboa, é á gobernar á Castilla del Oro en la Tierra-Firme;"<sup>6</sup> hasta "los doce dias de junio, un lunes, llegó el armada al puerto de Sancta Marta, que en la costa de Garra en la Castilla del Oro, y desde allí comenzaba la gobernacion de Pedrarias."<sup>7</sup>

Una de las primeras providencias que tomó éste al llegar allí fué mandar que "se catassen las minas;"<sup>8</sup> "entrando cierta capitania de

1 Mártir, II, 284.

2 Idem, II, 253.

3 Herrera, I, 269.<sup>1</sup>

4 II, 285.

5 Oviedo, III, 42.<sup>1</sup>

6 Idem, III, 21.<sup>1</sup>

7 Idem, III, 25.<sup>1 y 2</sup>

8 Idem, III, 27.<sup>1</sup>

gente dieron en cierto pueblo, desamparando los indios sus casas; se se les tomó algun despojo, y se halló cierta cantidad de oro."<sup>1</sup>

De Santa Marta, partió Pedrarias para Santa María del Antigua del Darien, donde "á pocos dias se pregonó la residencia contra Vasco Núñez é sus oficiales."<sup>2</sup>

"En tanto que turó la residencia, é aun dias despues adolesció mucha gente del armada; é cómo no les daban ya de comer, morian muchos de hambre, é para excusar essas muertes é comenzar Pedrarias á poblar la tierra de la otra costa, temiendo que le avia de venir al Vasco Núñez algun despacho en su favor, é por ocupar la gente en algo, é comenzar la destrucion de la tierra [á que ellos llamaban pacificacion é conquistar], acordaron de enviar al teniente Johan de Ayora por capitán general, con los capitanes Hernando de Meneses é Francisco Dávila é Gamarra é otros, con quatrocientos hombres. É diéronle cierta instruccion é capítulos, é mandáronle que passasse á la otra mar del Sur y poblasse con aquella gente en la otra costa, en la parte della que mejor le pareciesse."<sup>3</sup>

Recomendaba también Pedrarias á todos los que salían á recorrer la tierra, que no dejasen de hacer á los indios el requerimiento legal. Trata de éste Oviedo al hablar de la orden que dió Pedrarias para que se catasen minas apenas hubo saltado en tierra en el puerto de Santa Marta; dice así: "É mandó el gobernador que yo llevase el requerimiento in scriptis que se avia de hacer á los indios, é me lo dió de su mano, como si yo entendiera á los indios, para se lo leer, ó tuviéramos allí quien se lo diera á entender, queriéndolo ellos oyr; pues mostrarles el papel, en que estaba escrito, poco hacia al caso; pero porque... es bien que se sepa lo que se les requería, quiero decirlo aqui á la letra. Y es aquesto:

#### EL REQUERIMIENTO QUE SE MANDÓ HACER Á LOS INDIOS.

«De parte del muy alto é muy poderoso é muy cathólico defensor de la Iglesia, siempre vencedor y nunca vencido, el grand Rey don Fernando [quinto de tal nombre], Rey de las Españas, de las Dos Cecílias, é de Hierusalem, é de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar

1 Andagoya, 394.

2 Oviedo, III, 34.<sup>2</sup>

3 Idem, III, 36.<sup>1 y 2</sup>